



H. AYUNTAMIENTO
TIERRA BLANCA
2018 - 2021
Sumando esfuerzos damos resultados

**ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA OBRA POR PARTE
DEL AYUNTAMIENTO A LA COMUNIDAD**

En la localidad de Tierra blanca. Del municipio de Tierra Blanca, Ver., siendo las 14:00 horas del día 26 del mes de Diciembre del año 2019, comparecen los representantes de las partes que intervienen, con la finalidad de efectuar la formalización del acto de entrega-recepción:

Por el Ayuntamiento Constitucional de tierra blanca, Veracruz.

Los (as) CC. Patricio Aguirre Solís, Yesenia Cruz Ortiz, presidente (a) Municipal, Contralor Municipal; C. Eladio Serrano Hernández, Tesorero (a) Municipal y el (la) C. Luis Elías Argüelles Mora director (a) de Obras Públicas.

Por las Autoridades de la comunidad intervienen:

No aplica

Por el Comité de Contraloría Social.

Presidente (a) C. Angelina Carlín Amador; secretario (a) . Domitila Martínez López; Vocal, C. Lucinda Domínguez Martínez y los (as) CC. Integrantes del Comité de Contraloría Social.

El referido Comité número s/n corresponde a la obra pública: 2018301740089 ubicada en la localidad de Tierra Blanca, Ver., Obra autorizada por el Consejo / (CDM) con fecha 29 de marzo del 2019.

Dicha obra fue ejecutada bajo el contrato con el número: MTB-FISM-DF-DOP-2019301740089, teniendo un monto total de inversión de \$ 687,965.63 (Seiscientos Ochenta y Siete mil Novecientos Sesenta y Cinco pesos 63/100 m.n.); la cual se adjudicó mediante modalidad: Invitación a tres participantes a la empresa contratista persona física ARQ. RICARDO VELA HERNANDEZ Representada por el mismo.

Con las siguientes características de la obra: CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE MARTIRES DE RIO BLANCO ENTRE CALLE PROL. AQUILES SERDAN Y AV. MADERO COL. OBRERA.

La compañía afianzadora: Fianzas ASERTA S.A. Ha garantizado al Ayuntamiento los vicios ocultos y calidad de la obra en el periodo de 1 (uno) año, a partir de la fecha de recepción de conformidad de la obra por parte del Ayuntamiento, efectuada 23 de Diciembre del 2019.

Para llevar a cabo este acto de entrega recepción de la obra por parte del Ayuntamiento a la comunidad, se establecen los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Una vez que se verificó la obra, mediante recorrido de supervisión por parte del Comité de Contraloría Social, no habiendo de por medio ningún hallazgo, se concluye que la obra se encuentra terminada para su operación.



H. AYUNTAMIENTO
TIERRA BLANCA
2018 - 2021

SEGUNDO. - El Ayuntamiento y el Comité de Contraloría Social, consideran que la obra se encuentra concluida en los términos acordados, por lo que celebran el acto de entrega recepción.

TERCERO.- El Comité de Contraloría Social se compromete a dar el uso debido a la obra, conservarla y mantenerla en buenas condiciones.

CUARTO.- En caso de que el Comité de Contraloría Social detecte alguna falla en la obra, se compromete a notificar al Ayuntamiento para hacer efectiva dicha fianza.

Leída la presente acta y estando de acuerdo en su contenido y alcance legal, firman todos los que intervienen en ella.

POR EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TIERRA BLANCA, VERACRUZ.


PATRICIO AGUIRRE SOLÍS
PRESIDENTE MUNICIPAL


C. LUIS ELÍAS ARGÜELLES MORA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS


C. YESENIA CRUZ ORTIZ
CONTRALOR


C. ELADIO SERRANO HERNANDEZ
TESORERO DEL AYUNTAMIENTO

COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL.


C. ANGELINA CARLIN AMADOR
PRESIDENTE


C. DOMITILA MARTINEZ LOPEZ
SECRETARIO


C. LUCINDA DOMINGUEZ MARTINEZ
VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA



CONTRALORIA
2018-2021